

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIMA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 16:00 horas se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCTORA CIMA CIA.LTDA. previa convocatoria del día 12 de marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en el barrio El Carmen, Parroquia Calderón, cantón Quito en las calles 23 de abril S/N y 25 de noviembre, la Sra. Gladys G. Cárdenas Olivo Presidenta de la compañía le solicita al Ing. Pablo Puente Alvarado para que actúe como secretario y verifique la asistencia de los socios.

ACCIONISTAS	# ACC.	ACC. PAGADAS
SRA. GLADYS G. CARDENAS OLIVO	360	360,00
ING. PABLO A. PUENTE ALVARADO	20	20,00
ING. VINICIO R. PUENTE ALVARADO	20	20,00

Estando presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado Presidencia pone en consideración el constituirse en junta universal ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del día.

1. Conocimiento, estudio y resolución del informe del Gerente General del periodo 2016.
2. Conocimiento, análisis, interpretación y aprobación de los Balances correspondientes al período enero - diciembre de 2016 bajo NIIF.

Se nombra como presidente de la Junta a la Sra. Gladys Gioconda Cárdenas Olivo y actúa como secretario el Ing. Pablo Puente Alvarado.

Los Señores socios aprueban el punto del día, constituyéndose en Junta Universal Ordinaria, pasando a tratar cada uno de los puntos.

Toma la palabra el Ing. Luis Felipe Puente Alvarado actual Representante legal de la empresa para comunicar a la junta los resultados obtenidos durante el período 2016.

Se distribuye un juego de balances para cada socio, se continúa con el análisis de los balances, y luego de su revisión minuciosa los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad no teniendo observaciones que realizar en vista que las operaciones que ha tenido la empresa durante el año 2016, los socios deciden revisar el flujo financiero en el año 2017 para distribuir utilidades acumuladas de años anteriores.

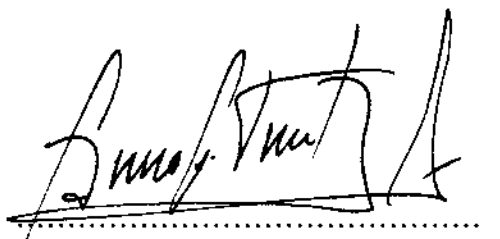
Los socios autorizan al departamento contable enviar los balances a los respectivos organismos de control y distribuir el 15% de las utilidades a los trabajadores.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaría redacte el Acta respectiva. Al termino de dicho lapso, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes.

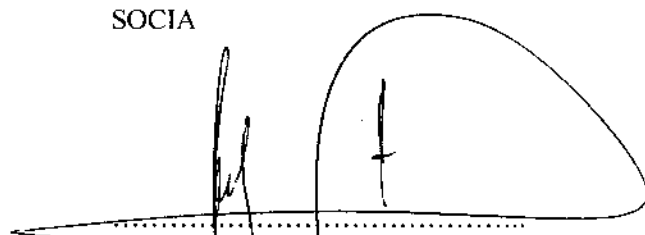
Para constancia firman la concurrencia.



.....
SRA. GLADYS G. CARDENAS OLIVO
CI 170958924-4
SOCIA



.....
ING. PABLO A. PUENTE ALVARADO.
CI 170673050-2
SOCIO



.....
ING. VINICIO R. PUENTE ALVARADO
CI 170490576-7
SOCIO